ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2019, a las 1as diez y siete horas de la noche, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Esmeraldas 1222 y Aguirre, se reúnen la señora **BLANCO VARGAS JANETH DOMINGA,** accionista y propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100; FREDY EDUARDO HUREL EZETA,** accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN DÓLAR 00/100;, se instala en Junta General de Accionistas,** Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente JANETH DOMINGA BLANCO VARGAS y, CARLA MICHELLE GRANDA TIGRERO quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA correspondiente a los ejercicios económico del periodo 2016, 2017 y 2018 inclusive.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los periodos 2016, 2017 y 2018 siendo estos:

-Estado De Situación Financiera (Balance General 2016-2017-2018)
-Estados de Resultado Integral (2016, 2017y 2018)
-Estado de Flujo de Efectivo (2016, 2017 y 2018)
-Estado de cambios en el Patrimonio (2016, 2017 y 2018)
-Notas A los Estados Financieros. - (2016, 2017 y 2018)
-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

TERCERO. - Designación del Comisario para el periodo 2016 2017 y 2018.

QUINTO. - Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas de los Ejercicios Económicos Contable 2016, 2017, 2018.

SEXTO. - Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA**, correspondientes al periodo 2016 2017 2018. De acuerdo a lo que se refleja en los Estados Financieros.**

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA** CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA

Segundo. - Toma la palabra el Accionista **FREDY EDUARDO HUREL EZETA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA Correspondientes a los ejercicios 2016 2017 y 2018. Una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero. - Una vez aprobado los Estados Financieros de CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA Correspondientes al 2016 2017 y 2018. Toma la palabra el accionista **FREDY EDUARDO HUREL EZETA**, el cual indica que durante estos periodos se registra utilidades contables y se recomienda no sea repartido los dividendos de estos periodos para fortalecer el Patrimonio de CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **FREDY EDUARDO HUREL EZETA**.

Cuarto. - El accionista **FREDY EDUARDO HUREL EZETA** propone como Comisario para el periodo 2016 2017 y 2018 a la Srta. ASTRID CAROLINA HERRERA HUAYAMABE con CI 0923235287 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto. - El contador de **CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA** muestra y explica a cada uno del accionista ajustes realizados por aplicación de la NIIF FULL:

(NO SE HA APLICADO NINGUN AJUSTE)

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las veinte y tres horas cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

JANETH DOMINGA BLANCO VARGAS,
CC. 0908227150
Accionista de CARSHOP S.A.

FREDY EDUARDO HUREL EZETA
CC. 1201193123
Accionista de CARSHOP S.A.

CARLA GRANDA TIGRERO
Secretario Ad-hoc